

RIO GALLEGOS,

16 MAYO 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.152/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Licenciada Nelly C. MUÑOZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica en virtud de haber asistido como expositora al ENCUENTRO DE ACADÉMICOS E INVESTIGADORES organizado por la UMAG, realizado en la ciudad de Punta Arenas – Chile, entre los días 2 y 4 de Mayo del corriente año;

QUE se cuenta con la documentación en la cual se acredita la participación de la Licenciada Nelly C. MUÑOZ como Expositora en el mencionado encuentro;

QUE obra Despacho N° 052/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda otorgar a la Licenciada Nelly C MUÑOZ la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), según el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que dicha suma será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Licenciada Nelly C. MUÑOZ una ayuda económica proveniente del fondo permanente de capacitación académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) en virtud de haber asistido como expositora al ENCUENTRO DE ACADÉMICOS E INVESTIGADORES, realizado en la ciudad de Punta Arenas – Chile, entre los días 2 y 4 de Mayo del corriente año.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago de la suma consignada en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese, Tomen Conocimiento, Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

189